



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias
Económicas, Jurídicas y Sociales

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

RES. DECECO Nº 735/16

Salta, 30 de Agosto de 2016
EXPEDIENTE Nº 6524/16

V I S T O: La nota presentada por la **Abg. Elizabeth SAFAR**, Profesora Adjunta de la Cátedra de Derecho I, mediante la cual propone el dictado del Seminario de Actualización, sobre el tema: **"EL NUEVO ESCENARIO CIVIL Y COMERCIAL EN LA ARGENTINA TRAS LA REFORMA DE LOS CÓDIGOS"**, para alumnos de la carrera Contador Público Nacional, Plan de estudios 2.003, que se dicta en la Sede Regional Tartagal, y;

CONSIDERANDO:

Que la Resolución C. D. Nº 399/07 –Reglamento de Seminario de Actualización, establece las normas que deben seguirse para el dictado de los mencionados Seminarios para las carreras del Plan de Estudios 2.003, de ésta Facultad.

Que a fs. 6 del Expediente de referencia obra Despacho Nº 140/16 de la Comisión de Docencia con dictamen favorable.

Que por Resolución Nº 420/00 y su modificatoria la Resolución Nº 718/02, el Consejo Directivo delega en el Señor Decano de la Facultad la aprobación de Programas Analíticos y de Examen, Bibliografía, Régimen de Promoción, trámites de equivalencias y Seminarios de Actualización que cuenten con dictamen favorable de la Comisión de Docencia.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

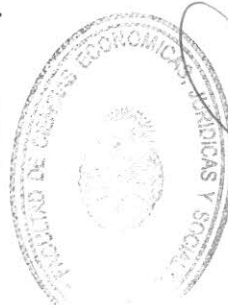
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º- TENER POR APROBADA la propuesta presentada por la **Abg. Elizabeth SAFAR**, Profesora Adjunta de la Cátedra de Derecho I, mediante la cual propone el dictado del Seminario de Actualización, sobre el tema: **"EL NUEVO ESCENARIO CIVIL Y COMERCIAL EN LA ARGENTINA TRAS LA REFORMA DE LOS CÓDIGOS"**, para alumnos de la carrera Contador Público Nacional, Plan de estudios 2.003, que se dicta en la Sede Regional Tartagal, que obra a Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 2º- HAGASE SABER a la **Abg. Elizabeth SAFAR**, al Departamento Jurídico, a la Dirección General Académica, a las Direcciones de Alumnos e Informática y al C.E.U.C.E, para su toma de razón y demás efectos.

ram/lc

LUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
As. Académicos y de Investigación
Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Cr. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO
Fc. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



A N E X O I - RES. DECECO Nº 735/16

**SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN:
EL NUEVO ESCENARIO CIVIL Y COMERCIAL EN LA ARGENTINA
TRAS LA REFORMA DE LOS CÓDIGOS**

Objetivos:

Avanzar en la constitución de un espacio académico que contribuya a la formación y capacitación de los estudiantes de la carrera de Contador Público Nacional de nuestra Facultad y que se dicta en la Sede Regional Norte de la U.N.Sa - Ciudad de Tartagal.

Otorgar a los participantes una serie de herramientas teóricas que permitan interpretar las modificaciones que se han introducido recientemente en los Códigos Civil y Comercial en nuestro país.

Propiciar una instancia de análisis y reflexión que faculte a los alumnos asistentes a interpelar la normativa en cuestión y dimensionar así el impacto que tiene la misma en el día a día de las personas y la sociedad.

Evaluar los aspectos centrales de los cambios producidos para de esa forma tener elementos que permitan diagnosticar si los mismos se constituirán en mejoras en las relaciones interpersonales y en la articulación de acciones contractuales

Colaboran:

- ✓ Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas
- ✓ Consejeros Estudiantiles de Franja Morada.

Coordina Académicamente:

- ✓ Abg. Elizabeth Safar

Día de realización:

- ✓ Jueves 25 de Agosto de 2016 de 15 a 21hs.

Requisitos para acceder al cursado del seminario:

- ✓ Tener aprobada la asignatura Derecho I

Requisitos para aprobar el seminario:

- ✓ Elaborar una monografía con una extensión mínima de 5 carillas y máxima de 10 carillas A4 en letra estilo Arial 12 interlineado simple en la cual se refleje lo comprendido por los asistentes respecto de la exposición del docente y en la que se formule una valoración del alumno respecto de la temática.

Bibliografía:

Código Civil y Comercial	Ley 26.994	C/Fundamentos de Comisión Redactora	Edición 2015
Apuntes de la cátedra y artículos de doctrina actualizada proporcionados por la cátedra			
LORENZETTI, Ricardo y otros	CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL COMENTADO (XI tomos)	Rubinzal Culzzoni	Ed. 2015
RIVERA, Julio César y Medina, Graciela	CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACIÓN COMENTADO (VII tomos)	La Ley	ED. 2014
AYALA, María Rosa	Derecho Civil	UNSa	2014

ram/lc

